

Más sobre el combate de las Malvinas

Por fin tenemos conocimiento de cuáles fueron los barcos que, a las órdenes del almirante Sturdee, destruyeron la división alemana del Pacífico a su salida del estrecho de Magallanes.

Eran dos coraceros rápidos gemelos: el *Invincible* y el *Inflexible*, de tipo muy moderno, marcha de 27 millas, 17.450 toneladas y ocho cañones de 30,5.

Les acompañaban otro acorazado más antiguo el *Canopus*, que sólo puede andar 18 nudos, y que monta cuatro piezas de 30,5; tres cruceros bastante buenos, el *Kent*, el *Cornwall* y el *Canarvon*, que llevan artillería de calibre medio, y dos más pequeños, el *Bristol* y el *Glasgow*, también con piezas de 15 como armamento principal.

Los resultados de este combate vienen a confirmar los obtenidos en el de Coronel el día 1.º de Noviembre, al mismo tiempo que dan idea de lo que sería una batalla naval en que se empleasen los grandes dreadnoughts de que disponen las escuadras rivales.

El *Scharnhorst* y el *Gneisenau* dieron buena cuenta, sin tener casi bajas ni averías, de los cruceros que seguían al almirante Craddock. Los cañones de 21 centímetros, en número de 16, no hallaron dificultad apreciable ante los de 15 que montaban el *Good Hope* y el *Monmouth*.

Lo mismo sucedió en las Malvinas. Los bravos barcos ingleses no fueron capaces de resistir el fuego de mayor número de piezas de calibre superior (20 de 30,5 de los dos grandes acorazados rápidos británicos y del *Canopus*), porque las condiciones balísticas de aquéllos eran muy superiores a las que poseían las suyas, y se fueron al fondo del mar desplegando un heroísmo tan heroico como inútil.

Podemos, pues, recoger la enseñanza que se desprende de ambos episodios navales, y que no demuestra nada nuevo. Viene, por el contrario, a confirmar lo que saben de memoria todos los marinos del mundo: que la Artillería es la base principal de la victoria y que en sus características han de cifrarse las esperanzas características de vencer.

Desde este punto de vista curioso la noticia de cómo había sido el combate que motivó estas líneas, y ya vemos que en él ha sucedido lo que era natural que ocurriera: dado el número y clase de piezas de que disponían las dos escuadras.

No han intervenido en ninguno de esos dos encuentros los calibres medios ni los torpedos. Todo lo han ejecutado los grandes cañones, sin que las baterías auxiliares hayan hecho nada importante y que merezca ser tomado en cuenta.

Ante esta evidencia, resalta más la superioridad aplastante de la flota británica sobre la germana, no por el número de unidades de combate, sino por el armamento de ellas.

La cantidad de cañones de 38 y 34 centímetros que se reunirán detrás del almirante Jellicoe, forman una fuerza muy superior a los de 30,5 y 28 que monta la mayoría de los acorazados alemanes.

Se verá, en consecuencia, el príncipe Enrique de Prusia, en una manifiesta inferioridad, difícil de suplir con habilidades tácticas ni con el empleo de otros elementos.

Esto, que ya se venía diciendo, ha recibido confirmación completa en las costas de Chile y en el Atlántico meridional. Los buenos principios militares no varían esencialmente por los adelantos industriales. Lo que era verdad con bomberos de 10 pulgadas, lo es también con piezas de 38 centímetros, de longitudes inmensas y enormes proyectiles.

El Cuartel general de Joffre

Un periodista yanqui ha visitado el Cuartel general del generalísimo Joffre.

Está situado en un pueblecillo distante 80 kilómetros de la línea de fuego.

Reina en él la calma más absoluta.

A diferencia de lo que sucede en la línea de fuego, no se perciben allí disparos de cañón ni de fusil.

Sólo frente a la granja donde se halla instalado el general Joffre se nota algún movimiento.

Muchos automóviles se detienen allí ó van y vienen incesantemente.

No se observa aparato ninguno, ni apenas hay allí tropas. Nada de grandes Estados Mayores.

El generalísimo trabaja, rodeado de coroneles, durante todo el día.

Los coroneles se acuestan a las diez de la noche, después de haberles sustituido otros que trabajan hasta el día siguiente.

Casi todas las órdenes son transmitidas por telégrafo.

Algunos generales guardan los caminos inmediatos.

Nada da a entender que en aquel pueblecillo silencioso se encuentra la dirección de la campaña.

El general Joffre suele salir de su residencia en autómobil.

Dicho auto, especialmente construido para el general, tiene un escritorio.

Va provisto de dos banquetas, entre las cuales hay una mesa.

El general, cuando se traslada de un punto a otro, puede continuar viendo papeles y escribiendo perfectamente.

Los alemanes en Bélgica

Régimen administrativo.

Firmado por M. Francis Laur ha publicado *L'Echo de Paris* un artículo, escrito, al parecer, con sereno espíritu, en que se da a conocer el régimen administrativo aplicado por los alemanes a las poblaciones belgas que no se hallan en la línea de combate.

«Tomaremos como base de nuestras observaciones—dice el articulista—las localidades relativamente tranquilas, pero ocupadas por los germanos y administradas por ellos. Tales son Jemont, Hirson, Roubaix, Maubeuge, etcétera, etc.

He aquí el método alemán, porque, realmente, es un método cuidadosamente estudiado.

Las tropas alemanas, en cuanto toman posesión de una ciudad, instalan en la alcaldía a un oficial gobernador, que se pone en relaciones con las autoridades de la población, bien sea el alcalde ó su adjunto.

El nuevo gobernador toma posesión del despacho de la autoridad municipal, reemplazando a ésta, y entonces el alcalde se dirige donde le parece.

Sin embargo, debe mantenerse a la disposición del oficial y acudir a cualquier llamamiento de éste. Viene a ser el intermediario entre la Administración alemana y la población.

Después de ocupado su puesto, el gobernador, por todos los medios que juzgue convenientes, habrá de incautarse de los aprovisionamientos públicos susceptibles de servir a las tropas y a los habitantes, a saber: harina, leña, carbón, metales, máquinas, tejidos, etc.

Hecho esto, pueden ocurrir dos cosas: que haya un alcalde ó propietarios de fábricas presentes, ó que nadie comparezca. En este último caso, el gobernador se apodera de todo, lo empaqueta y lo expide, sin intervención alguna. Es sencillamente un botín de guerra.

En el caso de que el fabricante se halle presente, le entregan un recibo de requisas por su mercancía, recibo que servirá ulteriormente para reclamar el pago.

Así, en la fábrica de fluido eléctrico de Jemont habla 1.000 toneladas de cobre. Esta inmensa fortuna, dada la falta en Alemania de esa metal para municiones y material eléctrico, representaba una suma de dos a tres millones de francos, y esas 1.000 toneladas han sido cargadas sin perder tiempo y expuestas sin resguardo, sin inventario y sin documento alguno a Alemania.

Cuando el servicio administrativo se apodera de todas las provisiones: harinas, conservas, etc., deja las por las tropas francesas, esos productos son reservados para la ciudad, y se hace un inventario de ellos.

Las tropas alemanas toman la parte que necesitan, siempre los primeros, y el resto se destina a la población, para impedir que las gentes se mueran de hambre; pero se va vendiendo a medida que el consumo lo reclama, y a un precio que fija el gobernador.

Ese precio generalmente es, poco más ó menos, doble del normal, y así la harina se expende a 70 francos los 100 kilogramos.

Los alemanes, por lo tanto, se alimentan y mantienen sin desembolso alguno, y, además, comercian para obtener un beneficio considerable, destinado a pagar a las tropas ó al Poder central en caso preciso.

Dicho se está que si en las Cajas de recaudación, como en Maubeuge, encuentran dos mil-

liones en metálico, ó 400.000 francos en la sucursal del Banco de Francia, se incautan de ellos; pero entonces no imponen contribución alguna a los habitantes de la población.

Por último, los alemanes tienen la consigna de hacer que funcionen las fábricas, que se trabajan en las minas y en todas las instalaciones susceptibles de producir mercaderías. Con tal objeto se ha de facilitar la recluta de obreros y de toda clase de personal, y en caso necesario llamar a ingenieros alemanes para dirigirlo todo.

Hay más: en los centros mineros de Briev, por ejemplo, que parece codiciados especialmente por los alemanes, porque la escasez de hierro es entre ellos grande, se extrae mineral bajo la dirección de ingenieros alemanes.

Hasta ha llegado el Gobierno de Berlín a enviar maestros de escuela para que enseñen a los niños el habla alemana.

El ministro de Fomento en Ceuta

CEUTA, 29.—El ministro de Fomento llegó a las once de la mañana, acompañado del gobernador civil de la provincia, el diputado señor Torres y el jefe del negocio de Fomento é ingeniero provincial, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Acto seguido hubo recepción en la Comandancia general.

Después, el ministro visitó detenidamente las obras del puerto en construcción, marchando por la línea de Morá a la carretera de Benzú, donde le los contratistas le ofrecieron un almuerzo, saliendo luego para el monte Hacho con el general Menacho y volviendo al campo exterior para inaugurar las escuelas públicas que establece allí el Ayuntamiento en un edificio regalado por el propietario D. Ramon Romeu.

De regreso, en la sesión de actos del Ayuntamiento fué obsequiado con un espléndido lunch, en el que pronunció un brindis elogiando a Ceuta y el honor del Ejército.

El diputado Sr. Torres contestó, reclamando la propiedad del terreno del campo.

A la tras de la tarde embarcaron los expedicionarios en el buque *Teodoro Lorente*, con dirección a Algeciras.

Se les tributó una despedida cariñosa. El ministro hizo grandes elogios de Ceuta.

Los Reyes a Sevilla

SEVILLA, 30.—Ha llegado el delegado regio del turismo, marqués de la Vega de Inclán.

Con el alcalde habló del viaje del Rey a Sevilla y del estado general de las carreteras andaluzas.

Antes de salir de Madrid visitó a S. M., quien le dijo que vendría a Sevilla pasado el día de San Ildefonso.

Se ha acordado definitivamente que el Rey inaugure el nuevo grupo de 40 casas para obreros construidas por la real iniciativa; se nombrarán administradores competentes que designen las familias que deberán ocuparlas.

Por voluntad regia el día 1.º entregará la hospedería del barrio de Santa Cruz a los estudiantes de las Universidades americanas que vengan a Sevilla a investigar en el Archivo de Indias.

Temporal en La Coruña

Destrozos en la población.—El puerto, cerrado.—Vapores en peligro.

LA CORUÑA, 30.—Se ha recrudescido con violencia el temporal que desde hace unos días viene reinando.

Un viento huracanado, que se desencadenó hoy, produjo grandes daños en el arbolado y en algunas fincas.

La escuadrilla de vapores pesqueros coruñeses tuvo que refugiarse en el puerto y suspender las faenas de pesca.

Por orden de las autoridades marítimas ha sido cerrado el puerto para la salida de embarcaciones menores.

A causa de los violentos golpes del mar estuvieron a punto de zozobrar dos vapores: pesqueros, el *Dragon* y el *Mardomingo*.

Este último pescaba a la altura del vecino puerto de Cedeira, cuando una ola gigantesca le arrebató una pesada plancha de hierro que sirve de tapadera de la bodega, donde se guarda el carbón.

Como el mar rompía violentamente contra el casco y las olas barrían la cubierta, el barco quedó escorado y corrió gran peligro de hundirse.

Después de improbos esfuerzos se logró tapar la carbonera, donde el agua había pene-

trado en gran cantidad, y el *Mardomingo* logró llegar a La Coruña.

Igual peligro corrió el *Dragon* frente a Cabo Villano, y que pudo salvarse gracias a la pericia del patrón, Angel Losada.

Arribó al puerto de Corcubión el *City of Lincoln*, después de reparar, durante la noche, algunas de las averías.

Ignórase la suerte que ha corrido el brik barca *Rendova*, que venía de la Filadelfia con cargamento de petróleo, y que ya iba a entrar en este puerto, para lo cual había peido práctico, cuando el viento, que cambió repentinamente, lo hizo marchar sobre peñas abajo.

El práctico se fué mar adentro y no ha regresado, temiéndose que le haya ocurrido algún percance.

Protección a la infancia

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido el Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad, bajo la presidencia del Sr. Pulido, y asistieron los señores Rolland, Lastres, Betegón, Combarán España, Montero Villegas, Rexach, Herederó, Morán de Burgos, Núñez Samper, Soldevilla, Sánchez Jabardo, Tejero y Tolosa Latour (D. M. y D. R.).

Se trataron los siguientes asuntos:

Implantación por la Diputación provincial de Guipúzcoa del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos con destino a las Juntas de protección a la infancia de la provincia vascongada, tributan por parte del pleo los mayores elogios a las activas gestiones hechas con tal motivo por el gobernador civil, señor marqués de Astaré.

Oficio del gobernador presidente de la Junta de Navarra manifestando que aquella Diputación provincial ha ofrecido una subvención a dicha entidad protectora.

El doctor Tolo a Latour dió cuenta de las múltiples adhesiones envías por las Juntas provinciales y locales con motivo de la campaña hecha por ciertos elementos contra la ley que creó el impuesto de espectáculos públicos a favor de las Juntas, que piden se presenten nuevos proyectos legislativos a fin de reforzar sus ingresos para llevar a la práctica los magnos problemas de asistencia pública, de verdadera gravedad en las circunstancias actuales.

Fueron nombrados los Sres. Lastres y Mañ fiscal ponentes para informar la instancia de las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alavá sobre disposiciones relacionadas con el conector económico vigente.

Se acordó, de conformidad con la Junta de Madrid, sesestimar la solicitud de un Centro benéfico que tiene un cinematógrafo, que pite eximirse del pago del impuesto por 100; que pase a informe del Instituto de Reformas Sociales una moción sobre prohibición de trabajo de menores de catorce años en fábricas y talleres; a informe también del Patronato de ciegos y anormales un escrito de la Mutua de protección y defensa de postulantcs de ciegos, de Barcelona; aprobar las condiciones impuestas por el Ayuntamiento de La Coruña al ceder a la Junta de protección a la infancia unos terrenos con destino a instituciones benéficas; felicitar al gobernador y alcalde de Toledo por haber logrado extinguir la mendicidad pública; aceptar con sentimiento la renuncia del cargo de vocal de la señora marquesa de Alca; destinar al futuro concurso de premios un donativo del doctor Masip, y aprobar las cuentas de la Asamblea nacional y de Consejo Superior. Por último, se procedió al sorteo de la renovación de la mitad de los vocales electivos que llevaban más de seis años siendo consejeros.

Los italianos en Albania

ROMA, 30.—Comunican de Valona (Albania) que ya ondean sobre el palacio de la Prefectura las banderas italiana y albanesa y que la población ha recibido a las tropas italianas con gran regocijo.

Añade el telegrama que se espera el desembarco de un regimiento de bersaglieri, que todavía se halla a bordo de un buque anclado en la bahía de dicho puerto.

Al diario *Il Messagero* le telegrafian de Viena que la ocupación del puerto de Valona ha producido gran disgusto en los Gabinetes de Viena y de Berlín, porque ambos contaban con ofrecer a Italia, en pago de su neutralidad, la ocupación de dicho puerto, llave del Adriático.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Pellgrós, 3, entrosuelo

CONTRA LAS ZONAS NEUTRALES

VALLADOLID, 30.—La Asamblea provincial se reunió este mañana en asamblea extraordinaria.

A propuesta del presidente, D. Luis Conde, se acordó por unanimidad convocar a todas las Diputaciones de las provincias cosecheras de cereales para tratar del proyecto de zonas neutrales, de la Real orden en que se establece el arancel móvil para trigo y harinas y de la necesidad de que el Parlamento apruebe otras iniciativas beneficiosas para diversas regiones.

La reunión se verificará el 11 de Enero, y en ella estarán representadas las Asambleas provinciales de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres, Burgos, Avila, Zaragoza, Teruel, Santander, Palencia, Salamanca, Lérida, Toledo, Cuenca, Badajoz, Segovia, Soria, Huesca, Logroño, León, Zamora, Albacete, Navarra y Sevilla.

Las deliberaciones versarán sobre los extremos que siguen:

Primero. Actitud a adoptar con relación a las zonas neutrales, y caso de que no sea absolutamente negativa, modificaciones que convendría introducir en el proyecto del Gobierno.

Segundo. Actitud relativa a la Real orden del arancel móvil sobre trigo y harinas, y a todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, referentes a productos de la tierra.

Tercero. Proyectos de ley a demandar del Gobierno y las Cortes para que sean discutidos simultáneamente con el de zonas neutrales, con objeto de que el Parlamento no aparezca ocupado únicamente en dar satisfacción a una región española.

Oficiales condenados

PARIS, 29.—Según dicen de Copenhague, en el último número de *El Eco de Hamburgo* se hace constar que un Consejo de guerra celebrado en Wilhelmshaven ha condenado, respectivamente, a dos y un año de fortaleza al comandante y al segundo comandante del crucero alemán *York*, que se fué a pique en la bahía de Jada.

Primer concurso de doctores españoles

Una Comisión de doctores de este Claustro universitario, compuesta de los señores Ortega Morejón, Abras Xifra, Sánchez Santana, Samper, Peyrona, Couder, Peñaranda, Carrillo y Orts, cumpliendo el encargo que les hizo en su última sesión el Comité organizador de aquel Congreso, visitó al ex ministro de Instrucción, pública D. Francisco Bergamín, para significarle su agradecimiento por los derechos que les han concedido durante su estancia en el ministerio, ofrecerle una presidencia honoraria del Congreso y reiterarle la manifestación de que están identificados con sus aspiraciones.

El Sr. Bergamín recibió muy cariñosamente a dichos señores, significándoles que está identificado totalmente con los propósitos que les animan con respecto del Congreso, y para haberlo ver de una manera más patente, presentará en breve su título de doctor para ser inscrito en este Claustro universitario y compartir personalmente sus tareas con la digna Comisión que le visitaba. También se ofreció como entusiasta congresista, por ser su lema impulsar todo lo que sean mejoras en la enseñanza.

La Comisión salió muy satisfecha de los propósitos manifestados por el doctor Bergamín y de la exquisita cortesía con que les recibió.

En la última sesión celebrada por el Comité Central se dió cuenta de haberse recibido en la secretaría del mismo atentas comunicaciones de los rectores de las Universidades de Barcelona y Sevilla, y de los señores por las Universidades de Barcelona, Salamanca y Oviedo, aceptando las presidencias honorarias del primer Congreso de doctores, para las cuales habían sido elegidos por el expreso Comité organizador. Este quedó muy complacido del entusiasmo con que tan valiosos elementos ofrecen su apoyo y protección al futuro Congreso.

No menor fué su satisfacción al recibir la visita del catedrático de la Universidad de Barcelona, doctor D. Agustín Murúa, que, además de inscribirse como congresista, ofreció disertar en la Asamblea de doctores sobre el siguiente tema: «El Claustro de doctores como vivero de profesores especiales agregados a las Universidades».

Esta adhesión fué muy bien recibida por el referido Comité, que así podrá escuchar en las sesiones del Congreso de doctores la autorizada palabra de tan ilustre catedrático.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés.
BURDEOS, 29.—De las tres de la tarde:
«En Bélgica nuestras tropas se han apoderado del pueblo de Saint-Georges y se han fortificado en él.
Desde el Lys al Somme el enemigo se ha limitado a bombardear con bastante violencia nuestras posiciones de la región de Echelle, Saint Aurin, Lequesnoy y Bouchoir (al Noroeste de Roye).
Calma en el frente, entre el Somme y Argona.
Hemos ganado un poco de terreno en Argona, en el bosque de La Grurie, en el de Bolante y en el de Courté-Chausse.
Sobre los altos del Mosa, varios contraataques alemanes han sido rechazados.
En el bosque de Le Bouchot (al Norte de Troyon), el enemigo, que se había apoderado de nuestras trincheras, cerca de la posición del Bois Brulé, al Oeste de Apremont, ha sido rechazado, después de tres contraataques sucesivos.
En Alta Alsacia estamos cercando estrechamente Steinbach.
Después de un violento combate, nos hemos apoderado de las ruinas del castillo situado al Noroeste del pueblo.»

El de esta noche:
«Ningún incidente notable nos ha sido aún señalado.»

El bombardeo de plazas abiertas.
PARÍS, 10.—Contestando al comunicado alemán en el que se decía que el bombardeo de la ciudad abierta de Nancy fue hecho como represalia por el bombardeo de Fribourg en Brisgau, una nota oficial del Gobierno francés declara que todas las operaciones realizadas por los aviadores franceses en Fribourg, Metz, Sarreburgo y otros puntos han sido siempre motivadas por consideraciones militares y que sólo han alcanzado posiciones estratégicas del enemigo.

Del Estado Mayor alemán.
ROMA, 29.—Telegrafian de Berlín el siguiente comunicado del gran Cuartel general alemán:
«En Nieuport y al Sur de Ypres, los alemanes han ganado en pequeños encuentros algún terreno.
Al Noroeste de Saint-Menehould, los alemanes rechazaron fuertes ataques, con muchas bajas de los franceses, que dejaron algunos cientos de prisioneros en manos de los alemanes.
En un ataque emprendido por los alemanes al Oeste de Apremont, en el bosque de Brulé, se apoderaron de tres ametralladoras y de una trinchera francesa.
Al Oeste de Sennheim, fueron rechazados los ataques franceses.»

La guerra en Oriente
INFORMES DEL GOBIERNO RUSO.
ROMA, 30.—Un mensaje del Cuartel general

ruso de ayer declara que entre el Pilitz y el Vístula superior, los austro-alemanes han vuelto a la defensiva.
Los rusos tomaron a la bayoneta el pueblo Sztznika, que era desesperadamente defendido por los austriacos. Estos han sido obligados a abandonar definitivamente la orilla izquierda del Nida.
Al Sur del Vístula superior, en el frente de Opatovec Biecz, la lucha se desarrolla favorable para los rusos. Del 18 al 26, los rusos capturaron en dicha región 200 oficiales, 15.000 soldados y 40 ametralladoras. En la región de Dukla, en dirección al camino de Lisko, la retirada de los austriacos se verificó precipitada y desordenadamente.
El día 26 los rusos cogieron allí 5.000 prisioneros.

Comunicado del Gobierno austriaco.
ROMA, 29.—El comunicado del gran Cuartel general austro-húngaro facilitado ayer en Viena dice que los rusos atacaron repetidamente y con gran violencia en la región comprendida entre los ríos Biala y Dunajec, siendo rechazados hacia el Noroeste de Zachiliczyn (Galitzia).
En el frente Sur sólo hubo algunas escaramuzas.
Los serbios han volado el puente de Semlin.

Noticias oficiales alemanas.
ROMA, 29.—Comunicado del gran Cuartel general alemán facilitado hoy en Berlín:
«En la Prusia oriental, así como en la Polonia, al Norte del Vístula, no ha habido cambio de situación.
Progresan los alemanes en la región de los ríos Bzura y Rawka. En la región de Inowloz fueron rechazados fuertes ataques de los rusos.»

La guerra en el mar
La pérdida de un submarino francés.
PARÍS, 30.—Se ha facilitado hoy el comunicado oficial siguiente:
«El submarino francés Curie, que había sido destacado de la escuadra para ejecutar separadamente una operación militar contra los navíos de guerra austriacos anclados en el puerto de Pola, no ha vuelto a unirse a la flota en el plazo fijado; pudiéndose, pues, considerar exactos los informes de la Prensa extranjera, que indican que dicho submarino ha sido echado a pique y su dotación hecha prisionera.»

La guerra en el aire
El bombardeo de Nancy.
PARÍS, 29.—En contestación al comunicado alemán que trataba de justificar el bombardeo de la ciudad abierta de Nancy como una represalia por el bombardeo de Fribourg en Brisgau, se ha facilitado una nota oficial declarando que todas las operaciones realizadas por los aviadores franceses en Fribourg, Metz, Sarreburgo y otros puntos han sido siempre motivadas por consideraciones militares, y sólo se han realizado sobre posiciones estratégicas.

mejora a los esfuerzos desesperados hechos con objeto de llegar a Calais.
Efectúan ataques reiterados en masas compactas contra una misma posición hasta que se convencen de que es inexpugnable. Entonces dirigen su atención hacia otro punto.
El resultado de esta manera de operar es, naturalmente, sufrir pérdidas espantosas, y no es raro que los rusos encuentren centenares de muertos y heridos en el campo cuando sus adversarios se retiran.
En los ataques nocturnos es cuando los alemanes experimentan mayor número de bajas. Según manifiesta un jefe de Estado Mayor, estos ataques nocturnos son, generalmente, dobles, es decir, hechos simultáneamente en dos lugares distintos.

Nuevo crucero austriaco.
ROMA, 29.—La escuadra austriaca ha aumentado con un crucero más, el Novara, que ha sido terminado antes de lo que se había proyectado.

Convenio germano-turco.
El correspondiente en Roma del New York Herald telegrafía que la legada del general von der Goltz a Constantinopla está relacionada con el Convenio firmado en la primera quincena de Diciembre.
Añade que puede anticipar el texto aproximado de dicho documento.
Por éste, Alemania se encarga de facilitar a Turquía durante todo el tiempo de la guerra el material, municiones y dinero necesarios para el sostenimiento y organización de las tropas turcas; de facilitar tiradores especialistas y oficiales en cuanto sea posible; a pagar a Turquía, en caso de victoria, la quinta parte de la indemnización que se reciba.
Alemania se obliga además a no concertar la paz separadamente.
En caso de que se concertara la paz desfavorablemente, Alemania procurará introducir en el Tratado una cláusula exigiendo la integridad territorial de Turquía.
Por su parte, Turquía se compromete a tomar parte en la guerra contra Inglaterra y Rusia.
El documento no hace mención para nada de Francia.
Turquía se compromete asimismo a procla-

mar la guerra santa y a no concertar la paz separadamente.
Nueva ofensiva alemana.
LONDRES, 30.—Por informes particulares recibidos de Francia se sabe que el lento avance iniciado por las tropas aliadas no tuvo ayer el mismo éxito que en días anteriores.
Al Sudoeste de Ypres, los aliados perdieron dos líneas de trincheras.
En Lombartzyde, Lens y altos del Mosa es donde han sido consolidados los avances.
El día 26 hubo Consejo de generales en Polonia, celebrado bajo la presidencia del Kaiser.
Dícese a este propósito que los alemanes preparan una nueva ofensiva en Francia, y a esto deben obedecer los informes que llegan de la frontera holandesa anunciando el paso para Flandes de numerosos contingentes germanos, con gran cantidad de material de guerra.

Demanda de apoyo al Japón.
El ministro de Negocios Extranjeros del Japón ha dicho en plena Cámara que ningún país había solicitado el envío de tropas japonesas a Europa.
«Esa afirmación—dice Le Temps—es exacta en cuanto a no haber sido dirigida a Tokio petición oficial alguna; pero nadie puede negar que actualmente se llevan a cabo negociaciones diplomáticas muy concretas y relativas a una intervención japonesa en Europa.» Así lo ha publicado Le Temps, y M. Pichon ha sido autorizado para decirlo por escrito.
De todos modos es difícil apreciar hasta qué punto podría acelerar o retrasar una intervención el período electoral que en el Japón comienza ahora.

NOIAS MARITIMAS
La navegación italiana y las primas.
El Shipbuilding and Shipping Record dice lo siguiente acerca de dicha cuestión:
«Los balances que se van publicando de las Compañías de Navegación italiana dan a conocer las consecuencias de la política de primas durante el pasado año.
Recordarán nuestros lectores que, basándose en la importancia de las primas concedidas a ciertas líneas de correos, los oficiales y tripulaciones subalternas de las mismas consiguieron un considerable aumento en sus salarios, y lo que esto ha representado para las Compañías en cuestión se ve aparentemente en el balance de dos Sociedades subvencionadas, a saber: la Società Nazionale di Servizi Marittimi y la Società di Navigazione Sicilia-Rome, pues los balances de ambas acusan un déficit de cerca de 1.000.000 de liras, debido en uno de los casos completamente, y en el otro en parte, al aumento de gastos por mayores salarios.
Estas Compañías y otras, sin embargo, no se han conformado con estas pérdidas, y después de haber pedido al Gobierno italiano se las compensase y negándose éste a ello, han entablado contra el mismo demandas judiciales. Los directores de la Società di Navigazione Sicilia, consuelan a sus accionistas con la esperanza de que el resultado del procedimiento judicial les será favorable.»

Nueva línea puertorriqueña.
Se ha constituido en la pequeña antilla una Compañía naviera denominada Línea del Comercio de Puerto Rico, que actualmente está firmando convenios con las líneas europeas y sudamericanas para poder recibir en dicha isla la carga que se envíe a Europa, la América del Sur y otros puntos, a flete corrido con transbordo en Nueva York, y poseerá un vapor costero que hará el servicio entre todos los puertos de la citada isla.
Dícese que la nueva Compañía puertorriqueña va a establecer un Consejo de comerciantes, que percibirán dietas, los cuales dictaminarán respecto a las reclamaciones que contra la Compañía se formen, y cuyo dictamen será el fallo que en cada caso emitirá la Compañía.
Créese que el servicio empezará en el inmediato mes de Enero, disponiendo de seis hermosos vapores y además un muelle en cada puerto.
Al menos así lo afirma el órgano oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Accidentes marítimos.
Una Revista científica de California dice que un operario de las oficinas de la telegrafía sin hilos de San Francisco ha inventado un curiosísimo aparato que disminuirá mucho los accidentes marítimos.
Se trata de un instrumento fotográfico radiográfico que sólo funciona de noche y que refleja sobre un espejo todo lo que pasa en un radio de varias millas.
Este instrumento puede atarse al mástil de un buque y prestar así grandes servicios, impidiendo los choques, ya sea con otro buque, ya con algún iceberg, y más de evitar los accidentes que puede originar la niebla.
También, dice la mencionada Revista, podrá servir para los ejércitos terrestres, sobre todo para descubrir los movimientos nocturnos del enemigo.

Las operaciones comerciales de los transportes de la Armada argentina.
El Ministerio de Hacienda argentino ha dictado un decreto estableciendo la reglamentación a la que habrán de ajustarse los transportes de la Armada de aquel país que efectúen operaciones comerciales.
Dispone dicha reglamentación que sea individualizada la totalidad del cargamento con especificación de marcas, números y géneros de mercaderías en un manifiesto de carga firmado por el comandante del transporte y visado por el cónsul en el puerto de embarque, el cual deberá ser entregado a la Aduana dentro de las cuarenta y ocho horas de la entrada del buque.
Determina además la otorgación de las boletas ó conocimientos también firmados por el comandante, por partida de artículos que se manifiesten por la misma marca y consignación, para con estos documentos autorizar los despachos a plaza; la obligación por parte del comandante de incorporar a la relación del cargamento los efectos de ó para uso particular que traer la tripulación del buque, como asimismo también todos aquellos artículos que condujera el transporte para los jefes de la Armada con expedición de boletas ó conocimientos hechos a nombre del propietario de la mercadería.
También obliga la reglamentación al comandante del buque a dirigir copia fiel del manifiesto entregado a la Aduana, al director general administrativo del ministerio de Marina, para que una vez compulsado el conocimiento de las cargas conducidas, y con el vistobuono de esta repartición, se remita dicho duplicado a la Aduana como único contralor. Se establece, por último, que las Aduanas den cuenta al ministerio de Hacienda, por nota reservada, de todas las diferencias que llegaren a comprobar, tanto en los documentos como en las cargas.

La ley de Amnistía
Aplicación a la Marina.
Las reglas para la aplicación de la ley de Amnistía al ramo de Marina, que publica ayer la Gaceta, son las siguientes:
«Primera. Los beneficios que se otorgan por la ley de Amnistía de 5 de Diciembre de 1914 se aplicarán de oficio en la jurisdicción de la Armada por el jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, los comandantes generales de los apostaderos de Cádiz, El Ferrol y Cartagena y el comandante general de la Escuela de instrucción con sus auditores, oyendo antes al fiscal de la jurisdicción de Marina en la corte ó al del apostadero que corresponda. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplica a únicamente la ley de Amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.
Segunda. La aplicación de la ley de Amnistía tendrá carácter de urgente, dándose cuenta al Ministerio de Marina por las autoridades de la Armada de los procesados ó reos a quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.
Tercera. Los ausentes y rebeldes sujetos a la jurisdicción de Marina y comprendidos en la ley de Amnistía que se acojan a sus beneficios dentro del plazo de cuatro meses, podrán regresar libremente a España, a cuyo efecto, los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.
Cuarta. De las providencias que dicten el Consejo Supremo de Guerra y Marina y las autoridades de la Armada en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados en el término de diez días, a partir de la fecha de la notificación ante el Ministerio de Marina, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.»

Liga Africanista
La Liga Africanista Española celebró ayer 29, en el domicilio social (Zurbano, 8), la junta general de sus socios, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, y con asistencia de los excelentísimos señores marqués de Pilares, D. Manuel Antón, D. Juan Antonio Güell, D. Cayo Puga, don José Barraquer, D. Emilio Bonelli, D. Francisco Setuain, D. Francisco Serano, D. Eduardo de León y Ramos, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Juan Figueroa, D. José Gil de Biedma, D. Serafín de Orueta, D. Ricardo Asensi y Jordán, D. Luis García Goyanes, D. Salvador Peñafal, D. Juan Bautista Topete, D. Pedro del Rosal y Caro y D. Carlos García Alonso.
El secretario general, Sr. García Alonso, dió lectura de una larga Memoria comprensiva de los importantes y numerosos estudios realizados por las Secciones de la Liga durante el año y de las propuestas hechas y trabajos presentados al Gobierno en relación con los intereses de España en Africa. La junta acordó el nombramiento de vicepresidentes a favor de los excelentísimos señores D. Juan Pérez Caballero y D. Francisco Setuain, y de secretarios, a favor de los Sres. D. Ricardo Donoso Cortés y de D. Eduardo de León y Ramos, y el señor presidente puso término a la sesión con breves frases relativas a la importancia que para los asuntos de nuestra zona de protectorado tiene la guerra actual, de cuya solución depende, en gran parte, la eficacia de nuestra política.
A continuación se celebró, con asistencia de los señores antes citados, la junta correspondiente al presente mes.

Mechere, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Una nueva negociación

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:
«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. En equivalencia de las Obligaciones del Tesoro negociadas por la suma de 237.540.000 pesetas que a su vencimiento de 1 de Enero próximo no se presenten por sus tenedores a reembolso, y de las que conserva el Tesoro en cartera, emitidas todas ellas en virtud de Real decreto de 16 de Diciembre de 1913, y procedentes de la emisión dispuesta por Real decreto de 20 de Diciembre de 1912, en cumplimiento de la ley de 14 de dicho mes y año, se emitirán valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del referido Real decreto, y con igual interés a razón de 4 por 100 anual.

Artículo segundo. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, así como el pago a sus vencimientos de los intereses de las Obligaciones y del capital en su caso, se aplicarán al capítulo y artículo correspondiente de la sección segunda del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Artículo tercero. El Tesoro negociará las Obligaciones que conserve en cartera, aplicando su producto conforme a lo determinado en el artículo tercero de la ley de 14 de Diciembre de 1912, exclusivamente para las atenciones para que se arbitra.

La negociación de las Obligaciones se realizará a la par y por las cantidades necesarias al pago de las atenciones de aquella ley, y su producto se ingresará con aplicación a «Rentas públicas», sección quinta, «Recursos del Tesoro».

Artículo cuarto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio, a 26 de Diciembre de 1914. Alfonso.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

AVIADOR MUERTO
En el aeródromo militar de Cuatro Vientos ocurrió esta mañana un desgraciado accidente de aviación del que fué víctima el capitán de Ingenieros D. Rafael de Castellví Horteiga.

Entre nueve y diez de la mañana pilotaba el infortunado capitán un biplano Farman, cuando se le vió que a unos 100 metros de altura paró de repente la hélice, apreciándose que bajaba planeando hasta unos 60 metros, desde cuya altura cayó ya verticalmente.
Acudieron rápidamente al lugar del siniestro sus compañeros, extrayéndole de debajo del destruído aparato con gravísimas heridas.
Con toda urgencia fué trasladado al hospital militar de Carabanchel, ingresando en estado agónico en el mencionado establecimiento y falleciendo a poco de ingresar.
El capitán Castellví había nacido el día 10 de Enero de 1887; en 1905 ingresó en la Academia de Guadalajara, y en Julio de 1910 terminó, con lucido aprovechamiento, su carrera.
Ascendió a capitán en Julio último.
Pertenece al finado a aristocrática familia, y recientemente había contraído matrimonio.

Notas políticas
El Sr. Dato continúa en cama, aunque algo mejorado de su enfriamiento, pero sin poder salir de su domicilio.
Por esta causa tampoco ha recibido hoy a los periodistas.

A falta de información política nos han facilitado la siguiente firma del Ministerio de Gracia y Justicia.
Real decreto nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca a D. José de la Concha.
Idem id. de la de Cádiz a D. Ricardo García Moreno.
Idem id. de la de Guadalajara a D. Sebastián Carrión.
Idem abogado fiscal de la de Sevilla a don José Leal.

Idem id. de Las Palmas a D. Luis Jolache.
Idem id. de la de Burgos a D. Luis Blas.
Idem id. de la de Cádiz a D. Juan Lillo.
Idem juez del distrito del Salvador de Sevilla a D. José Risurno de la Hera.
Idem id. de León a D. Eugenio Blanco.
Idem id. de Cuenca a D. Frutos Recio.
Idem id. de Pamplona a D. Mariano Ciriquian.
Idem id. de Lérida a D. José Avila.
Idem id. de Santa Cruz de Tenerife a don Luis Solís.
Idem id. de Sigüenza a D. Napoleón Ruiz.
Idem id. de Falset a D. Pedro Muñoz.
Idem id. de Gandesa a D. Vicente García.
Idem id. de Alcalá la Real a D. Higinio García.
Idem id. de Utrera a D. Santiago Blasco.
Idem id. de Sequeiros a D. Felipe Uribarri.
Idem id. de Murias de Paredes a D. Marcial Rodríguez.

Idem íd. de Ceuta á D. Andrés Braña. Idem íd. de Puebla de Sanabria á D. Angel de Torres. Idem íd. de Saldaña á D. Manrique Mariscal.

La ciencia de las ciencias

Me he internado meditabundo por las verdes alamedas de la agreste Moncloa. Son ahora las diez de la mañana, una tibia mañana de Mayo, desolvivificante y embriagador, de cielo azulino, límpido y unido cual puro cristal; una mañana en que se respiran balsámicos aromas en el ambiente, en que el céfiro murmura por entre las frondas un himno monorrítmico y singular, cadencioso y plácido, el himno ancestral de la naturaleza regocijada, que parece invitarnos á gozar y á reír. Caen susurrantes al suelo, á impulsos de la fresca brisa matutina que las arranca de sus febles raíces, las hojas verdinegras de los copudos árboles, ornato principal del paseo, y al caer y reposar sobre el lecho arenoso que las recibe, tapizan el oro del polvillo tenue que cubre el sendero con la alfombra formada por la gama infinita de sus verdes colores. Y en las altas ramas de los corpulentos árboles que sombrean el paseo, los sonoros pajarillos deshacen las musicales notas de sus gargantas en armoniosos trinos que resbalan, como suave perlería, por los troncos abajo. Yo camino despacio, lentamente, por un estrecho sendero, disfrutando todos mis sentidos, á su placer, de la paz élica y virgiliana de los campos; camino por el sendero, al presente desierto y solitario, mientras los árboles susurran la melodía de su ramaje, deteniéndome á veces, para admirar en lontananza el fondo verdoso del espeso bosque, por el que cruzan, de tarde en tarde, pausadas y silenciosas, las negras siluetas de raros paseantes. Yo llevo en las manos, contrastando con la poesía del ambiente que me rodea, un abultado y odioso libro de Matemáticas, la ciencia de las ciencias prosaica, por excelencia. Voy estudiando perciosa, indiferentemente, la lección del día, la antiépica fórmula del binomio de Newton, que tendré que desarrollar una hora después, en el encierro de la Escuela de ingenieros agrónomos. A más B elevado á M es igual á A M más M A M menos uno B, repito maquinal, automáticamente; y al propio tiempo pienso, con mayor interés, con más hondo sentimiento, en las etapas todas de la florida senda del amor que mi pasión por Nieves me hizo recorrer desde los días rosados de fiebre pasional hasta los días plácidos y sedantes del cariño correspondido, hasta los días emocionales del reflexionar y la meditación sobre la hembra antes adorada, para terminar la triste odisea del nuevo amor en los días dolorosos del desencanto, días interminables de luto espiritual por las ilusiones perdidas. Y después en el lúnebre cortejo de los días de luto y de penar, en el paulatino enfriamiento de las apasionadas conversaciones amorosas, en las lenguas horas de penoso bostezar transcurridas al lado de la hasta el presente bien amada, horas que se deslizan lentas sin desplegar los labios, sin pronunciar palabra, en tanto la mirada vaga errante, sin rumbo y sin objeto. Y al fin sobreviene la inevitable separación, el definitivo alejamiento de junto á la amada, desencantado para siempre de alharacas idílicas y de romanticismos, conservando, empero, en el fondo del pecho, como sagrada reliquia, el recuerdo melancólico, más esfumado á medida que el tiempo transcurre, de la silueta gentil de la mujer amada. Apsito disgustado la vista del prosaico libro de matemáticas que en mis manos llevo, con la diestra levanto de mi cabeza el sombrero que la cubre y dejo entonces que mi mente, libre, vuele por las celestes regiones del ensueño. Y comienzo á pensar en la Nieves y en la Antonia, en la Rosario y en la Carmela, en todas las mujeres á quienes amé, creyendo, iluso, encontrar en cada una de ellas reunidas las perfecciones de mi hembra ideal. Pienso con melancolía en todas las mujeres de las que no fui amado, en todas las que no me comprendieron, porque no quisieron cernir con mis romanticismos, porque no compartieron conmigo mis creencias sobre el amor—íntima compenetración, en mi sentir, de dos seres ávidos de sacrificarse el uno por el otro—, porque no acertaron, torpes ó desprecupadas, á descifrar la íntima y sencilla psicología de mi ser. Yo las amé á todas con frenesí en los co-

mienzos de cada devaneo; la Nieves lo mismo que á la Antonia, á la Rosario igual que á la Carmela; pero el transcurso del tiempo, este gran calmante de las grandes pasiones, me fué revelando los defectos incomprendidos en el arrebato primero de la pasión; el orgullo de la una, la ambición de la otra, la pobreza de espíritu de una tercera, la indiferencia de algunas, el autocratismo de muchas y la coquetería de casi todas. Y poco á poco, sin escenas violentas sin rupturas aparatosas, fué extinguiéndose suave la llama de mi ardoroso amor por todas y cada una de las mujeres á quienes adoré. Después de cada decepción, corrí de nuevo en busca de la mujer de mis ensueños—abnegada, dócil, cariñosa, sencilla—, deseando en contrarla; y sólo hallé una y otra vez en mis pesquisas desilusiones y desencantos con los que he ido sembrando la ruta de mis amores. Este es el tema presente de mis meditaciones; y mientras sueño despierto y mi imaginación se desborda en melancólicos recuerdos, marcha mi vista errante, explorando escrutadora á lo lejos los límites del azulado horizonte.

He alzado de pronto la cabeza. He paseado mi vista por los campos virgilianos. A cierta distancia, en un banco de piedra, se encuentra sentada una enamorada pareja. Tienen los amantes los rostros juntos, las bocas mudas, fijos los ojos el uno en el otro, en un delicioso éxtasis de amor. Yo no se por qué secreto sentimiento influido me quedo mirándolos fijamente, con mirada absorta. Ellos, amartelados, no me ven, no se ven siquiera el pisar de mis pasos sobre la arena. Los contemplo meditabundo, envidioso de su dicha, mientras mi imaginación continúa desbordándose en comparaciones y en recuerdos. Nunca como en este instante me he sentido más avido de cariño, más sediento de goces ideales, más envidioso de la felicidad ajena. Y por eso sigo contemplando á los novios con ojos envidiosos, contentiendo, para no advertirlos de mi presencia, el hábito imperceptible de mi aliento, posible delator de mi proximidad...

Y se han levantado de pronto los amantes. Desde el lugar cercano en que me encuentro, los veo trenzar sus brazos, estrecharse contra el pecho, y enlazados internarse entre los copudos árboles de la floresta. Sus siluetas se estuman poco á poco en el negro fondo del bosque. Y sigo clavado en el mismo lugar en que al verlos me detuve ahelante; preocupado como si aguardara algo esperado con febril impaciencia sigo allí, el rostro contraído, los ojos anegados en lágrimas de rabia, el libro de Matemáticas pendiente inerte de la siniestra mano, y reprimiendo con la derecha los acelerados latidos de mi corazón...

Salen, á poco, de entre la espesura, goteando por entre los añosos árboles, mudos testigos de tantas tiernas escenas de amor, venumos suspiros entrecortados, apagados ruidos de dulces palabras, chasquido final de un beso delator. Entre las frondas de la Moncloa, una vez más en la vida, el eterno misterio del amor se ha consumado.

Y entonces, sólo entonces, y á causa del leve ruido que emerge formoso de la floresta, salgo del estado de abstracción en que me encuentro, siendo irritado mi vista por las verdes praderas geórgicas, hallo una acerba ironía en la placidez y serenidad del firmamento azulado, díaño y sereno; escucho con furor mal reprimido el cadencioso murmurar del argenta la agua de una fontana próxima, y después extendiendo hacia el bosque mi puño crispado... Me alejo al fin de allí, llevando en el fondo de mi pecho, viva, flameante, envidia inmensa, dol rosa envidia de amor hacia los amantes felices, hacia los amantes que se comprenden y se adoran, hacia los amantes que funden en una sus almas gemelas que hacen de su amor y de su dicha la única razón de su existencia...

Y vuelvo á pensar en la Nieves y en la Antonia, en la Rosario y en la Carmela, en todas las mujeres á quienes amé y de las que no fui intensamente amado, porque no me comprendieron, porque no acertaron, torpes ó desprecupadas, á descifrar la íntima psicología de mi ser, y vuelvo á comenzar mi interrumpida lectura, mi estudio suspenso, y á murmurar resignadamente por lo bajo, mientras doy un postre y melancólico adiós á mis quimeras pasionales: A más B elevado á M es igual á A M, más M A M menos uno B.

Renato Millemor.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including VALORES PÚBLICOS, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Ayuntamiento de Madrid, and Cambios sobre el extranjero.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial. Denuncia. El maestro de obras Fernando Varela Pérez denunció á su dependiente Jesús Pérez por sustracción de útiles del oficio, valuados en 1.000 pesetas. Coche roto. En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistido Gabriel López, de cincuenta años, coche de oficio, que padecía una con tusa herida en el vértice de la cabeza y otra en la pierna izquierda. Grave caída. En la casa de la calle de Gravina núm. 5 se cayó doña Clementina Nieto, de sesenta años, fracturándose el brazo derecho. Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

INFORMACION DE GUERRA

Residencia. Se autoriza para fijarla en Valencia, en situación de cuartel, al general de brigada don José Donat Mora. Inválidos. Se concede ingreso en el Cuerpo al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Aniceto Gómez Gómez. Vuelta á activo. Se concede al músico mayor de primera don Braulio Uralde. Destinos. En comisión á la comandancia de Artillería de Melilla durante el período de instrucción de los reclutas que se han de incorporar á filas, los segundos tenientes (E. R.) D. José Bermudo y D. Angel Montero. Retiros. Se conceden al teniente coronel de Artillería D. Miguel Monche Ríos, al subinspector farmacéutico de segunda D. Juan Revilla Aisi, al coronel de Caballería D. Vicente Lobo Malfredo y teniente coronel de ídem (E. R.) don Román Navarro García, al archivero tercero de oficinas D. Juan Puertos Hernández, á los primeros tenientes de Carabineros (E. R.) don Manuel González de la Cruz y D. Emilio Asensio Canegra.

ARTE Y ARTISTAS

Princesa. El viernes 1.º de Enero de 1915, festividad de Año Nuevo, á las cinco de la tarde, se verificará la primera representación en esta temporada del admirable drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulado La malquerida. En la memoria de todos los españoles está aún vivo el recuerdo del grandioso éxito alcanzado por esta obra, y buena prueba de ello es el gran número de personas que se han acercado á la Empresa deseosas de saber la fecha en que había de ponerse en escena. Así, pues, es de esperar que la función del viernes por la tarde sea un acontecimiento teatral digno por su importancia artística de aquel otro que se destaca en los anales de la dramática española contemporánea por el estreno de La malquerida. Se despacha billetes en Contaduría para estas funciones. Mañana jueves, á las seis de la tarde, en sec-

ción doble, se verificará el 13 vermut de gran moda, representándose las dos obras nuevas Aventuras de Max y Mino ó Qué tontos son los sabios y La tabla de salvación. Las localidades para este vermut de gran moda pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles, á las horas de costumbre.

Firma del Rey

Guerra.—Indultando de la pena de muerte al soldado voluntario del regimiento del Rey Luis Mola Marcos, por el delito de abandono de servicio estando de centinela al frente del enemigo, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurrieron en la comisión del hecho.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 1/4, Carmen. ESPAÑOL.—A las 10, Aben-Humeya. A las 6, Aben-Humeya. COMEDIA.—A las 10 El orgullo de Albetete. A las 5, El tren rápido. PRINCESA.—A las 9, La cortijá d'Arcalys y La garra. A las 5, Las flores de Aragón. ESLAVA.—A las 6, El señor duque y Olimpia D'Arvigny. A las 10 1/2, El ángel del hogar y Olimpia D'Arvigny. COMICO.—A las 6 (doble), La sobrina del cura. A las 10, Mi amiga. A las 11, La sobrina del cura. APOLO.—A las 6, La tabla de salvación. A las 7, Aventuras de Max y Mino ó Qué tontos son los sabios. A las 10 1/4, El camello Melquiades. A las 11 1/4, El cavallere di Karunkestun-kesberg. LARA.—A las 6 1/2 (doble), El redil. A las 10 1/2 (doble), El nido. PRICE.—(Compañía de dramas norteamericanos)—A las 5 1/2 de la tarde y 10 de la noche, «El esplá». CERVANTES.—A las 6, Fúcar XXI. A las 10 1/2 (doble), Fúcar XXI. COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La cueva. A las 6 (especial), Las de Caín. A las 9 1/2, Los diputados. A las 10 (especial), Los hijos artificiales. GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 á 7 estupendos programas.—La última batalla, NOVEDADES.—A las 9, El querer de una gitana. A las 6 1/4, Noche de verbena. A las 7 1/4, A orillas del Ebro. A las 10 1/4, El último juguete. A las 11 3/4, El cofrade Matías. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Pálicos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15. EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos varietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco por señoritas. PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas. La cartera roja, El doctor Antonio y otras. EDEN-CONCERT.—Secciones de varietés. De 7 1/2 de la madrugada.—Grandes xitos. IMP. DE HERALDO MILITAR. PIZARRO, 15 MADRID

SUCESOS

Suicidio. Cecilia Gayo, dueña de la casquería de la calle de la Corredera, núm. 15, denunció á su dependiente, Pedro Feito, como autor de hurtos cometidos en el establecimiento. Detenido Feito y terminadas las diligencias, se le fué á poner en libertad, y al abrir la puerta del calabozo donde estaba encerrado se vió que se había ahorcado, colgándose á una reja con el cinturón.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Desaparece, por el fondo, doña ROSARIO. Quedan CLARA y don RAFAEL un momento silenciosos. Ambos parecen sumidos en hondas meditaciones. Por fin, CLARA rompe el silencio. CLARA: Tío... DON RAFAEL: ¿Qué, hija? CLARA: ¿Está ya más tranquila mi hermana? DON RAFAEL: ¡Ojalá! Muy al contrario. Cada día la veo más preocupada, más... CLARA: ¡Pobre Luisa mía!... ¡Cuánto me duelen sus dolores!... Supongo que seguiréis ocultándole... DON RAFAEL: Sí; pero creo que será necesario decirselo. CLARA: No, tío Rafael; sería matarla. Mucho daño le harán sus celos, pero la verdad quizá le produjese más hondos estragos... No, no; ¡que lo ignore siempre! Yo os lo ruego. DON RAFAEL: Está bien. No se le dirá; pero temo que vuelva a reproducirse la escena del otro día. CLARA: Sí. Ya sé que el camino de las emociones violentas está sembrado de espollos. DON RAFAEL: Es muy cierto. CLARA: ¿Y qué importa una violenta impresión más en el curso de mi vida? DON RAFAEL: Una indiscreción tuya... CLARA: Ya es tarde. Hay que rendirse ante los hechos... Tal vez seré pecadora... no me defiendo si así se me considera... Lo que sí me atrevo a jurarte es que si tuviese hoy que empezar, no vacilaría en hacer lo mismo. ¡Quiero tanto a Luisa! ¡os debo tanto! DON RAFAEL: ¡Pobre alma la tuya, condenada a vivir siempre sin ilusiones! CLARA: No, tío; sin ilusiones no. Confío en el cielo. DON RAFAEL: Fué la tuya abnegación funesta. El amor... CLARA: El amor verdad, ese afecto que se nutre del puro surtidor del alma, no es egoísta... Carlos era el ídolo de mi corazón, y renunciar a él fué un sacrificio. Pero se trataba de la felicidad de Luisa y no vacilé... Yo entiendo así el amor; enténdelo bien: el amor. DON RAFAEL: ¿Y qué has conseguido? CLARA: Mucho. Conseguí lo que me propuse: que Luisa consumase el anhelo de su corazón. DON RAFAEL: Pero... CLARA: Pero como advierto que la vida se me escapa por instantes, esos celos que ahora siente Luisa dejarán pronto de hacerla sufrir, y será dichosa. DON RAFAEL: A costa de tu vida. CLARA: Dios lo ha dispuesto así. DON RAFAEL: Oye, Clarita: ¿hablamos ya de otras cosas? CLARA: Como quieras. El tema no me desagradaba... Pero cambiaremos si gustas. DON RAFAEL: Si. Mira; puesto que hoy llega Carlos, emprendemos el viaje mañana mismo. Como todo lo tenemos preparado...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA
 Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Noc, 1.585; Cabo T...
 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo
 San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tra...
 gar, 1.518; Cabo Ortiga, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026;
 Italloa, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibalzábal, 742; Luchana, 395;
 Cabo Santa María, 156.
 Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 - Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 - Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Va...
 encia, todos los domingos.
 - Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 - Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informas: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle e France et des Colonies

SOCIÉTÉ DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio
 de 1907. Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley
 de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS	Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913, 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas. Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas. Huérfanos de empleados, 20 pesetas. Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 52, Victoria Street, S. W. Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-Inchurnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-Inchurnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakkesala y Eynsford. Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartlett», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphant». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Hobbs», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
 Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 14, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL», de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA», de 7.500 id.
 «CADIZ», de 7.500 id.
 «VALBANERA», de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo: á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores co-reos
 «MIGUEL M. PINILLOS», de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO», de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ», de 5.500 id.
 «PIO IX», de 6.000 id.
 «CATALINA», de 8.000 id.
 «BALMES», de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24



CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO